



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004958-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de "start-ups" surgidas desde 2015 en Castilla y León y sobre qué ayudas están previstas para este tipo de empresas emergentes.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos años y en un contexto de creciente desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las llamadas "start-ups" o empresas emergentes, vinculadas en muchos casos a internet, se han convertido en potentes vehículos de innovación, creación de capital y de puestos de trabajo. Frente a países como Estados Unidos, donde este tipo de empresas de ámbito tecnológico crean alrededor de 2 millones empleos, su situación de España dista mucho de generarse en un entorno propicio para su máximo crecimiento.

### PREGUNTAS

**¿Qué número de "start-ups" han surgido desde 2015 en Castilla y León? ¿Qué ayudas están previstas por parte de la Junta de Castilla y León para la promoción y desarrollo para este tipo de empresas emergentes?**

En Valladolid, a 25 de enero de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios y  
María Belén Rosado Diago